

**Destinatario:** Federación Andaluza Deportes de Invierno

**Asunto:** Resolución de Concesión de Ayudas PADIE

**Fecha:** 5 de febrero de 2021

A efectos de notificación, y en relación a su solicitud de ayuda ateniéndose a la convocatoria de esta Real Federación Española Deportes de Invierno, de fecha 21 de septiembre de 2020, para dotar a las FFAA Deportes de Invierno de recursos necesarios para la promoción e impulso de actividades y programas deportivos y/o la participación en competiciones federadas de carácter oficial, a través del PLAN SPAINSNOW DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA PROMOCIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL DEPORTE DE INVIERNO EN ESPAÑA, se comunica que una vez finalizado el plazo para la presentación de alegaciones según lo previsto en el apartado Noveno de las Bases Generales de la Convocatoria, y no habiéndose recibido por su parte recurso alguno a la resolución provisional de concesión de ayudas publicada el 19 de enero de 2021, la Comisión Técnica procede a resolver, con carácter definitivo, la concesión de la siguiente ayuda:

FEDERACIÓN	IMPORTE AYUDA
ANDALUZA	11.926 €

Para que adquiera firmeza el derecho a percibir las ayudas concedidas, deben remitirse en el **plazo máximo de 5 días naturales**, documento de aceptación expresa de la concesión de ayuda.

  


May Peus España  
Presidente RFEDI